



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE TOLUVIEJO-SUCRE
Código del Juzgado: 708234089001

SECRETARIA. Señora Jueza Informo a usted que en el presente proceso ejecutivo singular se encuentra un memorial de fecha 14 de octubre de 2021, mediante el cual el representante legal de la EMPRESA OFICIAL DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO S.A. ESP DEL MUNICIPIO DE TOLUVIEJO, señor JORGE LUIS SALCEDO MARTÍNEZ, designó una nueva apoderada judicial para su representación (fl. 80 y ss). Sírvase proveer.
Noviembre 2 de 2021

LAURA MARCELA PEREIRA GONZÁLEZ
SECRETARIA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL –TOLUVIEJO-SUCRE
Código del Juzgado 708234089001

PROCESO EJECUTIVO SINGULAR
Radicado N° 2015-00069-00

Demandante: RAÚL DE JESÚS GARCÍA LÓPEZ (PAULA ANDREA PATIÑO GÓMEZ)

Demandado: EMPRESA OFICIAL DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO S.A. ESP DEL MUNICIPIO DE TOLUVIEJO

Toluviejo, noviembre dos (2) de dos mil veintiuno (2021)

Vista la nota secretarial que antecede y el memorial poder de fecha 14 de octubre de 2021 (fls. 80 y ss), mediante el cual la entidad ejecutada a través de su representante legal designa apoderada judicial, para que asuma la defensa judicial. En consecuencia se pasa a decidir de conformidad a lo establecido en el artículo 75 del Código General del Proceso,

RESUELVE:

Reconózcase a la doctora MARYCARMEN COLON BLANCO, identificada con C.C N° 1.143.253.477 y portadora de la T.P. N° 286.276 del Consejo Superior de la Judicatura, como apoderada judicial de la EMPRESA OFICIAL DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO S.A. ESP DEL MUNICIPIO DE TOLUVIEJO, representada legalmente por el señor JORGE LUIS SALCEDO MARTÍNEZ, en los términos y para los fines del poder conferido.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

CARMEN CECILIA CARRILLO ANAYA
JUEZA

JUZGADO PROMISCOO
MUNICIPAL DE TOLUVIEJO-
SUCRE
Providencia notificada a
través de estado N° 138 de
fecha
3 de noviembre de 2021
LAURA PEREIRA GONZÁLEZ
Secretaria